

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3o Serie 2a

Quito, (Ecuador) Jueves 27 de Octubre de 1904

Núm. 778

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee platos elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas a la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.
Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

REVOLUCION

MADERA DE SALOYA, sin rival en la plaza, aserrada a máquina, se vende, por mayor y menor en el depósito general situado en la Carrera "Guayaquil", cuadra No 9, (esquina de las herrierías de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hacen. Gran rebaja de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo a contratos por mayor, deben los interesados entenderse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del concurso de acreedores a los bienes del Sr. Salvador Ordoñez M.

El Agente y consignatario,
Federico Terán.

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venecuela, Cuadra No. 8.—Horas de despacho de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, Lleras D y H

HOTEL PARIS

Gasón Charpentier para un conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseo e higiene. Hay además salones para convivios.

Se arriendan dos departamentos cómodos. La persona que quiere poder entenderse con el Sr. Javier Murín—Carrera Bolivia, intersección Arrieta.

REVOLUCION

La Relojería y Joyería de Guillermo López No. se ha trasladado a la casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor a su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería a precios sin precedencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

SE ARRIENDA

La hacienda de "Nayón", situada al frente de Cumbaya, del Sr. Pérez, tiene agua propia, alfalfares, ocho indios esquiladores, buena casa y 15 caballerías de terrenos. La quinta "Girón", situada en el Egido de esta ciudad, tiene cuatro cuadras alfalfares amuralladas, corrales, pesquerías y 13 cuadras de extensión.

Para referencias, pueden ocurrir a esta Agencia.—Octubre 9. 15 v.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)
Alfredo Baquero,
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Pedro Darquera,
Francisco Darquera,

otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.

Socorro Duque.

AL CONGRESO DE 1904

Para dejarnos de radicalidad y poder vivir en paz con Dios y los hombres, es preciso que decrete la compra de los necesarios e importantes artículos que acaba de recibir "La Elegancia". Peluquería francesa.

Gran surtido de mercaderías de lujo y fantasía

Especies, doble combinación para facilitar el peinarle solas las señoras, última usanza en Europa, Especies para el fustel de los caballeros. Completo surtido en perfumería de las más acreditadas casas Parf., Roger, Gallet, J. Dayer, Rieger, Diaphane, Ninon, Atkinson, Simon, Colray, etc. de Europa; jabones curativos—Royal, Reuter, y otros entretinos, así como los conocidos y finísimos Fior de almídam, Lechuga, Afrecho, Yema de huevo, Limón, Leche de burra, El Japonés, etc. Jabón en tucos, especial para la barba, Brochos finas, Jaboneras y todo el resto de la cabezera, como el inelapable remedio para desinfectar y quitar el mal olor y dolor de los pies dejándolos como para bailar de gusto. Cuchillitas para operar callos, uñeros, ojos de pollo, etc. de entre otras especialidades que tenemos, llamamos la atención sobre cremas y otros dentífricos, pues, quien desea conservar muy bien limpia la dentadura, use la crema del Dr. Sheffield, gran dentista yankee.—Surtido completo de artículos de lujo en carteras finísimas, Camisas, Capiotas, Paños, Guantes de gansuza, piel de suscia, careta, previl é hilo; Tirantes, Medias, Pañuelos de seda y algodón, Bastones con pñes de oro y plata, Charles de Kival (odo tamaño), termos de casimir para niño de toda talla, Tapos de lampara, etc., etc.

Sombreadura.—Contamos con un establecimiento especial en el que se confecciona toda obra en este ramo y se vende toda clase de sombreros cocos, señoras de mocora para hombres, señores y niños; además del selecto surtido de sombreros que tenemos en el Bazar junto con tanto otro artículo que sería largo enumerar y que, para que se sepa, es preciso que la persona más exigente que se conoce tanto del selecto surtido sino en todo en Cumbayas, Medias y toda clase de ropa interior, por su calidad, como por su módico precio.

Me siento profundamente como vivo delante de este linde negocio... no hubiera querido salvar este enemigo, calentarlo, explotarlo, hacernos amar de él, haberle comprendido que todos los hombres somos hermanos, que rusos y japoneses somos hijos de nuestra única madre: la tierra...

RASGOS DE HEROISMO

La *Paole Russe* acaba de publicar una carta de M. Memirovitch-Dantchenko, enviado de Puerto Arturo, antes del sitio de la fortaleza, de la cual sacamos el siguiente episodio conmovedor de una de las muchas tentativas que han hecho los rusos para cerrar la entrada del puerto.

Esta página nos muestra, a lo vivo, los sentimientos de su autor respecto del adversario que combate a su país: "..... Lentamente y como de paso avanzó el tender brulote hacia la entrada del puerto, y después de adelantarlo algo más que los otros que le precedieron se hizo volar. Lo mismo que a los otros a la mar lo recibió entre sus brazos fríos y jamas satisfechos. Pero antes de decir el último adiós a la tierra y a la vida, la tripulación, desde el puente del navío, a donde aún no llegaban las olas, lanzo un cohete a manera de señal. La serpiente de fuego ascendió en el espacio turbio, estalló y se desahizó en millares de chispas multicolores, como en una fiesta. Desde el fondo del horizonte los otros navios japoneses respondieron con otro cohete igual, que parecía decir: "Hemos visto y quedamos enterados. morid en paz!"

"—Ah! los héroes..." dijo una voz a mi lado, sobre la batería eléctrica.

"—Pero mirad, mirad el segundo brulote..."

Esta cubierta por el agua hace tiempo. Las olas vienen y van, sobre el puente sumergido. De repente una cosa trepa por el mástil:..... algo grueso como rueda de cable.... Es un marino que trata de salvarse....

Espera ser visto de los suyos que vendrán a recogerlo.... ¡Qué terrible lucha debe estar su alma.... Quiere vivir, tal vez se joven y ama....

Recordará los vales deliciosos de su país natal.... Pero, no es el hombre que hace los últimos esfuerzos para salvarse.... Es el que cumple su deber, el que, sacrificando de antemano, no piensa más en sí mismo....

Helo allí, sobre lo alto del mástil. Permanece un instante inmóvil. La vida metálica le invade a su rededor; pero nada le importa. Saca un objeto de su bolsa y enciende luz. Que será? Tal vez una cuerda alquitranada. En todo caso el objeto empieza a arder. Y con un movimiento rítmico y tranquilo el marino agita la llama diciendo a sus compañeros con sus señales: "¡Así por aquí que hay que venir, aquí está la entrada y aquí debéis morir, pero aquí encerraremos la escuadra enemiga para ser dueños del mar!"

El movimiento del punto luminoso se hace más enérgico y más amplio. Tal vez se quemó la mano del héroe importado. La meralla sigue silvando a su lado, que lo hace.... Sí, sí, la luz que en el agua y la punta viva sigue. ¡Lo habia hecho una bala! Espera salvarse.... Después, la uniformidad en la superficie de las olas que aún engullido su presa y continuaban en su marcha eterna.

Me siento profundamente como vivo delante de este linde negocio... no hubiera querido salvar este enemigo, calentarlo, explotarlo, hacernos amar de él, haberle comprendido que todos los hombres somos hermanos, que rusos y japoneses somos hijos de nuestra única madre: la tierra....

Vassili Memirovitch-Dantchenko.

La CORNETA, LA CAMPANA Y EL MARTILLO

El cuartel y el convento están pared por medio. Enfrente hay un herrero.

La corneta y la campana se entienden. Las ondas sonoras que de una y otra parte, son frases, son algo como el lenguaje de los pájaros.

Las golondrinas que revolotean junto al campanario dicen algo que entienden las venecias posadas en los aleros de los tejados.

En todo son hay palabras; el hombre sólo entiende las suyas. La campana y la corneta, cuando cesan sus obligaciones del día, se cuentan al año.

La corneta le dice a la campana: —Yo toco a diana, a rancho, a revista, a la oración, a la retreta; yo represento la fuerza, la disciplina militar, las glorias de la guerra, el sosten de la patria. Tú eres cantora del quietismo, reloj del tiempo perdido, la incitación al rezo, la pereza que sueña....

La campana responde: —Soy el dulce sonido que resuena en todos los corazones, truco a oír en recuerdo en el *Angelus* cada día que nace, cada tarde que muere; le ensaño al caminante el fin de su jornada; cada sonido mío es un cántico a Dios.

La corneta replica: —Todos tus ecos recuerdan que guardan soldados sin armas, fuerzas perdidas, ciudadanos que no trabajan, hombres inútiles para la tierra que respiran sus brazos. Oye, oye, como responden los soldados a mi voz: ya acuden, ya forman, ya van a salir con marcial galanura; por ellos viven en paz los italianos; ellos les guardan la casa, y en tanto, tus obedientes subordinados bañan a cezar máquinas.

¡Vivan los soldados! La campana voltea: —Los soldados son la guerra, la destrucción, la sangre.... Mis santos hermanos son la paz; toca, toca tu diana, mi traza yo llamo a los santos varones a mi primer. Oye, oye, como bajan rezando, olvidados del mundo, que es el peligro, el pecado, la pasión y la lucha.

¡Aqui no luchamos: creemos!

El herrero golpea el yunque; el martillo también habla, el martillo increpa: ¡Pant! ¡Pant! ¡Pant! ¡Pant! (Calid, calidos y campanas!)

¡Oíd, oíd, oíd el son de la vida y de la humanidad meritoria!

Vosotros sois cantores de cosas pasadas, la guerra y la clausura. Ni una ni otra podéis cantar la libertad, porque sonáis para diversos distintos; pero sirvets todos. ¡De qué sirven unos y otros! ¿Qué harán, qué producirán? Los unos preparados siempre a desmenuar todo, los otros destinados a no edificar nada, ni éstos ni aquellos contribuyen a nada útil. Unos son del Estado, otros son del Claustro. ¡Estado! ¡Claustro! Palabras huecas!

¡Oíd, oíd, oíd! Este es el son del siglo, la voz de millones de héroes desconocidos, eternamente pobres, perdurantemente trabajadores.

¡Pant! ¡Pant! ¡Pant! ¡Pant! El sonido lo dice; soy el pan bien ganado, con el sueldo de mil millones de frentes.

¡Cornetas!... ¡Campanas! ¡Atrás! ¡Yo eternamente soy el Pant! yo soy el trabajo....!

DERROTA JAPONESA

Se vende una gran casa en la Merced, frente a la Policía, tiene sesenta y dos cuartos y cinco patios. Para pormenores, pueden entenderse con el Sr. Dr. J. B. Sarraide, en la Agencia de "La Patria", quien está encargado de venderla.

Octubre 16.—30 v.

Lectina Lemaître en grageas y granulado vende muy barato, Juan José Navarrete.

PERÚ-AGUARICO

Gran negocio hará la persona que adquiere en compra, dos tiendas y sus correspondientes piezas altas, en la casa de la familia Miranda, carrera Bolivia, en la parte que queda junto a la casa municipal.

Por pormenores, escríbase al Sr. Teófilo Uzcátegui, en el Tribunal de Cuentas.—Setiembre 15 de 1904.—15 v.

SE VENDE una tienda de licores situada a media cuadra de la plaza del Mercado. El que interese entenderse con el Sr. José Lzequiel Camacho. Setiembre 27.—1 m.



Coches "Volante" y "Facón" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana; tapices y cubiertas de cuero legítimo, ruedas reforzadas de nogal americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia a toda prueba; en los respectivos arneses y accesorios, y además con repuestos de botinas y tuercas.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

Artículos de ferretería en general. El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y "al contado".

En el Almacén de Rafael Pizente (frente a la Botica Inglesa).

Octubre 19.—3 meses

DERROTA DE KOUROPATKINE

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto dar y recibir dinero a mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a sus anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acrecido comercio de Sr. Dr. Faustino Ordóñez V. y se ofrece la más estricta honradez y actividad.

Quito, Carrera Obisado, frente a la casa del Sr. Andrés Vargas. Octubre 14.—2 m.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito a Yaguarqui, se pone en conocimiento del público que la licitación para la apertura de la carretera desde "Los dos puentes" hasta Cumbaya, se verificará en los días 27 y 28 del presente mes.

Las personas que interese en el contrato, deben presentarse en aquellos días en el despacho de la Gobernación, a hacer sus propuestas.

Quito, Octubre 19 de 1904.
El Secretario de la Junta.

Libre pensadores

Hemos llegado al pináculo de la gloria y de progreso; tenemos ya organizada en la República esa escuela que puede decirse la flor de la libertad, el más opimo fruto de la democracia alimentada por la cultura de los talentos que agotaron las ciencias, las artes y las industrias.

Las nociones de ley y derecho, sin las cuales se creía imposible la vida en el orden social; la demanda de justicia para que la humanidad se desarrollara en la esfera de sus propias instituciones, amparada por la autoridad, su propia legislación y la fuerza pública tan necesaria para contener a los infractores que desconocen toda subordinación en los diversos órdenes de las relaciones sociales; todo es letra muerta, hoy que se alzan en organización compacta los libres pensadores ecuatorianos, ligados a los libres pensadores que amenazan de muerte a las más sagradas instituciones de los pueblos católicos en todo el mundo.

¡Guerra, dicen, guerra sin cuartel a esas viejas tradiciones que han arruinado las sociedades durante veinte siglos!

¿Puede darse mayor progreso en el Ecuador, si la Nación cuenta con ese elemento algo más que divino, desde que se cree con la capacidad y fortalece suficientes para destruir la organización católica que le hemos heredado con la sangre y que vive gallarda y robusta desde que la Cruz brilló en nuestras montañas y nuestros valles hace ya más de un siglo? ¿En breve y con la lógica irresistible del plomo y el machete, cambiarán para siempre las creencias de la gran mayoría nacional, de suerte que no haya hogar de donde no se lance el grito de universal apostasía? ¿Aquellos tipos, librepensadores, de una plumada, de un solo tajo, derribarán, con nuestros templos, la fe de nuestros padres tan arraigada en el corazón y en el cerebro de la mayoría ecuatoriana? — Estos son sus deseos y por ello, sin rebozo, se alistan, se aprestan a la lucha: sus pretensiones no pueden ser más claras, con todo de que la horrible guerra religiosa, que porfirian, la procuran hacer figurar como una necesaria transformación puramente política.

Esa odiosidad táctica, que se traduce apoyada por la última Legislatura y por los miembros más connotados del actual Gobierno y que excede de los límites del orden puramente político y de la esfera de una administración verdaderamente liberal, provoca, exige la mejor organización católica para resistir, no ya a las leyes ni a doctrinas políticas adversas ni a pareceres y opiniones encontradas en el terreno de la ciencia Constitucional y el de la administrativa, sino para conservar incólume el tesoro de nuestra moral y el de nuestras creencias, sarcásticamente garantidas por la Constitución vigente.

El progreso moderno de nuestros *libre pensadores* consiste, no en el mejoramiento político de la Nación, sino en arrojar a Cristo y todas sus enseñanzas del territorio y del corazón de los ecuatorianos. La lucha es pues, descaradamente religiosa y no por otro motivo ellos sí están garantizados para aso-

ciarse, para fundar noviciados y propagar libremente sus doctrinas: sus bienes no son ni serán de *manos muertas*, ni sus congregaciones son parásitos del progreso nacional.

Ahora, pues, nada importa que nuestras Comunidades Religiosas estén fuera de la protección de la Suprema Ley, aún podemos unirnos, el millón de católicos que no somos frailes ni novicios, ya para defender y cultivar nuestras creencias, ya para sostener el culto y alimentar a los Ministros de la Religión y las congregaciones Católicas que acaban de ser injustamente privadas de su libertad y despojadas de sus bienes.

¿Si los *pensadores* son efectivamente *libres*, por qué nos negarán el derecho de creer y defender nuestras creencias apoyándonos en la Constitución, ya que tenemos la fortuna de haber nacido en este hermoso y rico territorio? Y manos a la obra, y por todo los ámbitos de la República organícese también la *Unión Católica*, para dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Carlos Schroder avisa que han llegado a los ojos de los sombreros suaves *Piel de Rusia*.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

LONDRES, 24.—Extraordinaria excitación ha causado el injustificable proceder de la escuadra del Báltico al atacar a la flota de *trawlers* en el mar del Norte, matando dos marinos, hiriendo a varios de los tripulantes, echando a pique a dos *trawlers* y averiando a otros. El Gobierno ha comenzado inmediatamente a hacer toda clase de investigaciones y parte de las declaraciones hechas por los notables hombres de ciencia, Sir Frederick Pollock, quien dice que se he hecho es un acto de guerra definido, y el Almirante Fraanente, quien declara que los buques mercantes tienen que ser protegidos completamente aunque sea necesaria la declaratoria de guerra.

Los marinos ingleses opinan que Rusia, debe desistir en el acto a los marinos responsables, someterlos a juicio y dar una amplia satisfacción. Los técnicos naveles creen que Inglaterra puede poner en pocas horas una escuadra doblemente poderosa que la del Báltico y obligar a Rusia a que dé una satisfacción inmediata.

Es tal la excitación pública, que no se habla de otra cosa.

Algunas autoridades creen que Rusia ha atacado a esa flota pesquera deliberadamente, con el propósito de provocar un conflicto a Inglaterra y hacer extensivo a Europa la guerra del Extremo Oriente.

El extravagante ataque a los *trawlers* no viene a ser, pues, sino un pretexto traído por Rusia de los cabellos, y esta opinión la justifican los tripulantes de los *trawlers*, quienes declaran que los rusos no han podido sufrir equivocación ninguna desde que envolveron a los pescadores en un raudal de luz tan brillante como la del sol, haciendo funcionar sus numerosos reflectores eléctricos. A esa luz, los pescadores hicieron señales, que no pueden haber dejado de percibir los rusos.

Basas señales indicaban que el objetivo de los barcos era pescar a la rastra.

SAN PETERSBURGO, 24.—El Embajador inglés, Mr. Harling, anuncia que espera por el momento instrucciones de Londres, que hasta el medio día de hoy no le llegan, ha recibido los más expresivas demostraciones respecto del sentimiento que ha causado el lamentable suceso del mar del Norte.

Rusia deplora sinceramente el incidente originado por los recelos de

la escuadra del Báltico y está pronta a dar cumplida satisfacción a Inglaterra.

BERLIN, 24.—El veredicto de Alemania sobre el incidente del Mar del Norte es que es un solemne despropósito.

LONDRES, 24.—El Gobierno ha enviado rápidamente a San Petersburgo una enérgica protesta por el inconsulto incidente del Mar del Norte.

No hay estadista ni hombre ilustrado en el mundo que no opine que semejante atentado es un acto de guerra.

Lansdowne tuvo larga entrevista con el rey, después que salió del Foreign Office.

Después de esta entrevista fué que dirigió la protesta a Rusia, en ella hace hincapié sobre la falta de los rusos, de no dar auxilio a los pescadores después de haberlos atacados.

Dice la protesta que Inglaterra espera que Rusia dará cuanto antes la más cumplida satisfacción.

Ha sido arreglada para mañana una entrevista de Lansdowne con el conde Bunkendorf.

Sir Henry Quirk, representante por Hull en el parlamento, ha comunicado al Gobierno que por seis horas estuvo el buque vigilante de los rusos contemplando a los *trawlers* averiados sin darles ningún auxilio a los naufragos.

Nada excusa tan insólito proceder que el que se ve en cuenta que la escuadra navegaba en tres líneas con todas sus luces encendidas y en la media noche, que la línea de sotavento, compuesta de los transportes carboneros, pasó entre los *trawlers* con los cuales cambiaron señales, advirtiéndoles la presencia de las otras dos líneas de buques.

Al pasar la primera parte de la línea de la derecha junto a los *trawlers* cambiaron las demás el rumbo dejando a los pescadores al lado de estribor. Cuando hubo pasado la línea de sotavento, sin que se notara nada a bordo de los buques, se enfrentaron los cruceros y enfocaron sus reflectores sobre los *trawlers*, disparando en seguida. Después se marcharon dejando sólo al buque vigilante.

El Rey ha enviado un telegrama de condolencia al Alcalde de Hull.

El incidente pondrá en tensión las relaciones de Inglaterra y Rusia y las cancelierías tendrán mucho que hacer.

En Portsmouth hay reconcentrados gran número de cruceros listos para zarpar.

La escuadra del Mediterráneo está frente a Venecia y la escuadra de las costas inglesas está cruzando a lo largo de la costa escocesa.

CHERBURGO, 24.—La vanguardia de la escuadra del Báltico compuesta de los torpederos, está afuera de la bahía, no se sabe si entran al puerto o no.

Una flotilla de torpederos franceses rodea a la vanguardia rusa y se ejerce tan estricta vigilancia que no se permite a nadie acercarse a los buques rusos. Anoche tomaron provisiones y agua del transporte "Corea". Hoy ha sido rebolada la vigilancia, debido a que se sospecha que los japoneses tienen apostados tres buques de guerra en el canal de la Mancha.

Los torpederos rusos con el transporte Corea a la cabeza, salieron afuera de la Bahía hoy, sin duda con el objeto de comunicarse con el grueso de la escuadra. La pérdida de un golpe de sorpresa al Almirante ruso ordenó ayer, por telegrama inalámbrico, a todos los Comandantes de los torpederos, que hicieran estricta vigilancia porque había seguridad de que se trataba de dar un golpe de sorpresa a la escuadra, y se temía que los japoneses procuraran realizarlo en el canal de la Mancha.

SAN PETERSBURGO, 25.—El embajador inglés visitó ayer al canciller Lamott y le dijo que la situación era muy grave, con motivo del incidente que había producido el zar, en el mismo y en toda Rusia. Le dijo que esperaba pronto alguna comunicación al almirante de Rosjtwski, y que le parecía imposible que éste hubiera ordenado disparar sobre los pescadores sin tener alguna razón para ello. El Encargado de negocios eu-

Londres, recibió instrucciones para manifestar al Gobierno inglés el profundo pesar que ha sentido Rusia por el incidente, y ofrecerle que Rusia espontáneamente se apresurará a dar la amplia satisfacción si es que la escuadra del Báltico tiene alguna responsabilidad en tan extraño suceso que ha ocasionado la pérdida de algunas vidas.

Sombreros de pelo última moda y muy finos llegaron a la sombrería Alemana de Carlos Schroder.

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

decreta la siguiente

LEY DE REEMPLAZOS

(Conclusión)

SECCIÓN ESPECIAL

Art. 63. Tres días después de verificado el sorteo, se organizarán las Reservas con el mismo personal que los batallones de línea, cuanto a los jefes y oficiales; pero con doble número de clases, si la compañía pasare de cien hombres. Estos nombramientos los hará el Ejecutivo libremente, pero después de licenciado el primer contingente de servicio activo, los oficiales y clases saldrán de entre los que hubiesen servido el año.

Art. 64. Los jefes y oficiales de las Reservas no ganarán sueldo ni ración, sino cuando sean llamados al servicio.

Art. 65. El 1º y 2 de Julio y el 1º y 2 de Octubre de cada año harán ejercicios doctrinales la primera y la segunda Reserva, respectivamente, en las parroquias correspondientes.

Art. 66. Las faltas a los ejercicios doctrinales serán penadas por el primer jefe del batallón, a pedimento del Capitán respectivo, con servicio de 10 días por cada día de falta, en el cuerpo de Policía de la cabecera del cantón, y en este caso se abonará las raciones diarias.

Art. 67. La Reserva de cada Cantón formará el batallón respectivo, organizándose el regimiento con los batallones que tenga la provincia. La reserva de cada parroquia formará una compañía, y éstas, como los batallones y los regimientos, llevarán el número ordinal que les correspondía.

DE LAS SANCIONES

Art. 68. Los individuos designados por la Ley, que no se inscribieren en los Registros Militares, y los que no se presentaran a hacer su servicio en las plazas y forma que determinen las disposiciones supremas, exceptuándose los casos de ausencia del territorio de la República, imposibilidad física ó calamidad doméstica legalmente comprobada, perderán sus derechos políticos, quedarán inhabilitados para cargos y oficios públicos y sufrirán la pena de prisión de ciento a trescientos sesenta y cinco días, conmutables en el pago de cincuenta a doscientos sueros. La pérdida de los derechos políticos y la inhabilitación para cargos y oficios públicos, durarán mientras el culpable no se inscribiera ó no hiciera su servicio militar.

Art. 69. Los que cambiaren su residencia, sin dar el aviso a que se refiere el art. 27, sufrirán la pena de prisión de veinte a cincuenta días, ó la de multa de veinte a cincuenta sueros.

Art. 70. Los funcionarios ó autoridades que sin excusa legal justificada de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley, sufrirán la pena de una multa de trescientos a mil sueros, sin perjuicio de incurrir en las demás responsabilidades que pudieran corresponderles.

Art. 71. Toda infracción en los deberes que impone esta Ley, será denunciada por el Ministerio público y juzgada de oficio.

Art. 72. De los juicios de infracción ó contravención de los deberes que impone esta Ley, a todos los ciudadanos, sobre la obligación de prestar servicios militares, conocerá en primera instancia el respecti-

vo Juez de Letras y en segunda la Corte Superior.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 73. En caso de guerra internacional, podrán ser llamados al servicio todos los contingentes de las Reservas, y además los individuos de diez y ocho a veinte y de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad.

Art. 74. En este caso, el Ejército Nacional gozará de los sueldos y beneficios del montejo que acuerda la Ley Orgánica al personal del Ejército permanente.

Art. 75. En caso de guerra podrán ser incorporados a las Reservas todos los eximidos del servicio militar con las solas excepciones siguientes:

Inciso 1º y 2º del art. 70, inciso 1º, 2º y 3º del art. 80.

Los comprendidos en el inciso 2º del art. 70 prestarán sus servicios en las ambulancias.

Art. 76. Los Oficiales de Reserva para el ascenso, en caso de guerra, se sujetarán a lo que prescribe la misma Ley Orgánica.

Art. 77. La movilización y acuartelamiento del Ejército Nacional, se sujetará a los reglamentos especiales que dictará el Presidente de la República sobre formación del Ejército de Operaciones.

Art. 78. Cuando hubieren de verificarse elecciones populares, generales ó especiales, desde treinta días antes de la elección, y hasta ocho días después, no podrán convocarse contingentes de las Reservas.

Art. 79. El Presidente de la República, por un reglamento especial, determinará la forma en que, con parte del contingente anual de veinte años, se atenderá a la formación y el reemplazo del personal de la Armada.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 80. Durante los días comprendidos entre el 30 de Enero y 15 de Febrero de cada año, se verificarán las inscripciones generales de todos los ecuatorianos comprendidos entre los diez y ocho y cincuenta años, inclusive, cuyas inscripciones servirán de base para la formación de los Registros Militares.

Art. 81. Los curas de las parroquias de la República remitirán, antes del 1º de Diciembre del año en curso, a la respectiva Oficina del Registro Civil cantonal, una lista nominal de todos los varones nacidos entre el 1º de Enero de 1853 y el 31 de Diciembre de 1902, cuyas partidas de bautizo hayan sido asentadas en los libros parroquiales.

Art. 82. Desde el 1º de Enero de 1905, en adelante, será obligatorio a los mismos curas de las parroquias de la República enviar a las oficinas de Registro Civil, ó Militar, donde la hubiere, del respectivo cantón, una lista nominal de los bautismos que se hubiesen efectuado dentro del año, y otra de las defunciones que hubiesen ocurrido durante el mismo período.

Art. 83. Los individuos que antes de la promulgación de esta Ley hubieren pertenecido al Ejército, ó a la Armada, serán eximidos del servicio y entrarán a la Reserva que, según su edad, les correspondiere; y

Art. 84. Quedan derogadas la Ley de Guardias Nacionales y todas las demás que se opongan a la presente.

Dado en Quito, Capital de la República, a seis de Octubre de mil novecientos cuatro.

El Presidente de la Cámara del Senado, Carlos Freile Z.—El Presidente de la Cámara de Diputados, Alodesto A. Peñañera.—El Secretario de la Cámara del Senado, José María Ayora.—El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados, Enrique Bustamante L.

Palacio Nacional, en Quito, a quince de Octubre de mil novecientos cuatro.

EJECUTESE

Leónidas Plaza G.

El Ministro de Guerra y Marina, Rafael Arellano

Es copia.—El Coronel Subsecretario, C. Andrade.

CRONICA

REVISTA DE LA PRENSA

LA LEY, Octubre 25

En su editorial dice las verdades a los Legisladores de 1904 y a sus defensores en "LaLinterna", la catorza de sus épicas hazas. Les perdona y concede todo, menos el que hayan hecho: que nos han dado leyes que...

EL TIEMPO, Octubre 25

Publica algunas Notas en su sección editorial, entre las cuales vemos objetado el proyecto de pensión vitalicia a favor del Sr. D. Numa Pompilio Llona, por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Consejo de Estado.

Noticias de la guerra Ruso-Japonesa, correspondiente al 21 y 22.—Una correspondencia de Embato contra Juvenal. Reproduce los honrosos conceptos emitidos en el período "Paz y Trabajo" de Bogotá, en favor de nuestro laborioso artesano D. Manuel Chiriboga Alvear, felicitado por ello y le estimula para nuevas y honrosos labores para su patria. "La Patria" se complace también en felicitar a ese abnegado y patriota hijo del trabajo. Exhibe también al Sr. D. José M. Saenz como candidato para Juez de Aguas, Bibliografía y Crónica.

LA LINTERNA, Octubre 25

Habla acerca de la necesidad de completar la Ley de Reemplazos a la cual denomina obra trunca, mientras no se expida la correspondiente Ley Orgánica. Para ello, dice, es más que probable se convoque un Congreso Extraordinario. Asegura también que la historia se detendrá particularmente a considerar esa grande obra de la administración Plaza, a la cual le cabrá el honor de haber iniciado la preparación militar del país, honor el más alto al cual puede aspirar un magistrado.—Ojalá pueda ponerse en práctica.—Discurso del Sr. Ministro Martínez en la inauguración de la Universidad Central. Habla, noticias del 23 y 24; Revista de la Prensa y Crónica.

EL MERIDIANO, Octubre 25

Cable del 22. Ley de Reemplazos. Noticias del Exterior. Movimientos administrativos. Inserciones de sus carnes y Crónica en Gaceta.

"La fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer". Antes y des de los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello haciéndole crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello. Si apeteziese usted un cabello lorigo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

Cuellos últimos estilos, lo mismo frios donde Carlos Schroder. Sombrereria calle del correo.

GUERRA RUSSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE TOKIO, 25.—El cuartel general japonés ha publicado el resumen de los muertos rusos en la última gran batalla, cuyo número asciende a 13.333 cadáveres que han sido hallados en el terreno de acción. El número de los prisioneros rusos asciende a 709. MUKDEN, 25.—El flanco izquierdo...

do ruo volvió a pasar el Shakhe el viernes 21 y ahora avanza sobre los japoneses mediante el trabajo de construcción de trincheras, a medida que gana terreno en el punto que media entre ambos combatientes. Al mismo tiempo que avanza el ejército del ala izquierda, la artillería bombardea las posiciones japonesas.

Este plan de atrincheramientos sucesivos ha sido adoptado por la experiencia de la última gran batalla, que prueba que es imposible atacar de frente a los japoneses, a pesar de descuartelarlo, por la eficacia del fuego de supral, de su poderosa artillería.

La artillería rusa está ahora mejor protegida que en las anteriores batallas. Ambos ejércitos, sin embargo, no presentan signos de querer ocultarse mucho uno del otro. Sólo separa a los combatientes la corta distancia de cuatro millas. Ambos ejércitos tienen sus posiciones que pueden dominarse de una altura cualquiera.

El más serio problema de la guerra actual es el del combustible. Gran parte del combustible de los chinos ha sido ya consumido, así como los granos de sus cosechas que también han sido usados como combustible. Muchas casas chinas, aldeas enteras destruidas, han dado también alguna madera para usarla de combustible.

Si no llegan grandes partidas de leña ó cualquier otro combustible, será imposible que los ejércitos permanezcan donde están, así que el frío aunte un poco más.

Los fosfatos minerales, lactofosfatos y sobre todo los glicerofosfatos no son asimilados como lo comprueban las observaciones de la Academia de Medicina de París.

Lo que caracteriza la medicina por la Leclina Lemaitre es su perfección asistencial. Si acción no falla nunca. Niños debiles, nacidos de parientes débiles, muchachos cuya formación es penosa; mujeres de sangre pobre de sistema nervioso débil, hombres cansados por la lucha diaria; enanos gastados por una existencia accidentada. Todos encuentran en la Leclina Lemaitre 12 páginas ó 1 cucharadita del granulato antes de cada comida) el más sincero de los reparadores.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas y Droguerías.

Lección de Botánica "Del Gálgamo", Quito y Latacunga, de Molina Bueche y Co.

Para finados Bayetas de excelente calidad, manufacturadas en Pinsaqui, tiene de venta Manuel A. Larrea.

AVISO Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor", quedando a mi cargo. Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño. Socorro Duque.

MINAS DE ORO Para fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia Zandumbie, para enganchar las extensas y magnificas haciendas de Tanlagua y Huatas situadas en la parroquia de San Antonio de Pomaspasi. Tiene inagotables minas de cal, climas sanos y variados para implantar toda clase de industrias y cultivos, a poca distancia de la Capital, muy buenos caminos y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.

TEMAO R. VITERI, Octubre 4-1 mes LORENZO DURINI ARQUITECTO. Empresario-Constructor. Provisionariamente fengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la almendra No 90. Quito, 22 de Diciembre de 1903.

Curioso.—Anoche dió un banquete el Dr. A. P. Chaves á algunos representantes rezagados; y entre la locuacidad del champagne dijeron: que bien sabían que la Ley de culos era inconstitucional bajo varios aspectos, pero que era preciso no parar en pedir y civilizar este pueblo.

Han estado por algunas reformas, no por creeras necesarias, sino por consideración a personas á quienes debían simpatía y respeto; sin que lo dijese lo sabíamos.

Rumor.—Se acienta el de que se convocará, en Enero, un Congreso extraordinario, destinado exclusivamente, para asuntos militares; pues es sabido que nuestro estado, al respecto, es el de verdadero desbarajuste.

Inauguración.—Con asistencia de muchos caballeros, se inauguraron ante anoche los nuevos salones de la cantina del Sr. Vicente Morillo. Estuvieron galantemente adornados y presentaban un elegante y bello aspecto.

El padrino, el Sr. Gral. Antonio Borrero R., colombiano, atendió debidamente á los concurrentes ofreciéndoles champaña y otros licores finos.

El propietario del casino obsequió al padrino una hermosa tarjeta de oro y plata adornada con una cinta tricolor.

Después de mucha conversación y gusto, los concurrentes iban saliendo del casino recibiendo unas tarjetas de recuerdo, á la vez que felicitaban al Sr. padrino y al Sr. Morillo, quien se desempeñó como todo un caballero con los asistentes.

El músico Luis Unzu amenizó el acto con escogidas piezas de su repertorio.

El Sr. Morillo está de plácemes.

Aclaración.—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de que un duelo pactado entre los Sres. Stopper y Gallardo, había terminado con una amigable copa de champagne en La Palma.

Mejor informados del caso, damos á conocer á nuestros lectores lo ocurrido: el duelo se lo llevó á efecto, por cuanto la Polfa se puso á la pista, habiendo llegado los padrinos de los duelistas á un arreglo que consta en el respectivo pliego que guardan cada uno de los duelistas. En dichos pliegos manifiesta el Sr. Stopper que no había lanzado ninguna ofensa al Sr. Gallardo en la Cámara (lo cual es verdad). El Sr. Gallardo atendiendo á ello, dió satisfacciones á su contendiente por haberle atacado equivocadamente, con injusticia y violencia.

Un buque.—De "El Comercio" de La Paz (Bolivia), tomamos el siguiente suelto:

"Crucero para el Perú.—En uno de los diarios de Lima, llegados por el correo de ayer, leemos:

"El Doctor Santiago Figueroa, aceptó la propuesta de la casa Vickers Maxin, de Londres, para construir por 90.000 libras esterlinas, un crucero de 1.800 toneladas, 19 nudos de andar, con cubierta protegida y 10 cañones de tiro rápido".

Las cosas en su punto.—"La Linterna", en su edición de ayer, nos acusa de ligeros y de mal intencionados, cuando en uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de que el Gobierno ha ordenado que la Tesorería Fiscal pague ciento y pico de sueres, valor del arco que la Plaza de Guayaquileña levanta en la Plaza de la Independencia, para honrar el cenotafio del héroe Calderón. El colega nos muestra con la evidencia de los números que la Colonia Guayaquileña colectó, entre sus miembros, una fuerte suma para levantar el arco mencionado; pero si esto es así ¿qué el decreto que expidió el Ministerio de Hacienda sobre el particular? Esa orden decía, más ó menos, lo siguiente: "Que la Tesorería Fiscal pague la suma de \$1.100, valor del arco que erigirá la Colonia Guayaquileña en honor de Calderón". Luego no hemos sido ligeros ni mal intencionados.

Bien puede ser que ese haya sido un auxilio á la Colonia, que gastó algo más; pero en todo caso es cierto. Telegrama interesante.—El Comisario, Embato ha dirigido al Sr. Jefe de Pesquias el siguiente telegrama: "Señor Jefe de Pesquias: Anoche capture á varios individuos sospechosos, con considerable cargamento de mercaderías; comunico á Ud. para que, si hay personas perjudicadas, comparezcan en este despacho con comprobantes que acrediten los obje-

PRO BONO PUBLICO Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espírituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga. La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso. Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajenjo, á los del agardiente y otros licores embriagantes. Cuando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural. Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas. Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

tos perdidos y que se hallen depositados en ésta.—Comisario General". Consulta.—El Sr. Gabriel Hidalgo, arrendatario de las haciendas de las Madres de Santa Clara, ha consultado al Gobierno, si estando obligado á pagar ciento y pico de sueres en cada semana al monasterio, seguirá ó no haciéndolo, habiendo empezado á regir la Ley de Cultos. Por viático.—Se ha pagado al Sr. Victor Triana, ingeniero del camino de Quito á Ibarra, el viático correspondiente de su último viaje, á razón de 80 centavos por cada cinco kilómetros. Reparaciones.—Cuatrocientos y pico de sueres han costado las reparaciones que se han hecho en el Palacio de Gobierno y en la casa presidencial. ¿Cuáles serán éstas? Descendiente de Prócer.—La Sra. Mercedes Veintemilla ha sido favorecida con la pensión de \$1. 50 que el Supremo Gobierno le ha concedido, por ser descendiente del Comandante Dn. José Alvarez, soldado de la Independencia. Nueva inauguración.—El Sr. Jefe de Pesquias, acompañado de su Secretario, y por orden del Sr. Ministro del Interior, subió ayer al Panóptico á averiguar la verdad de las repetidas quejas de los presos; el resultado es que las quejas han sido generales y que han encontrado á los infelices presidiarios en un estado lastimoso: apaleados, averiguados, enfermos; y la Penitenciaría convertida en una cárcel de Infracción. El Sr. Comandante Viel recorrió de celda en celda esa morada de la desgracia, oyeido de todos y de cada uno de los presos quejas y cargos gravísimos: Miguel Grau dijo al Sr. Jefe de Pesquias: "confianza á US. todos los horrores, siempre que me garantice la vida, puesto que á su salida de aquí, seremos cruelmente castigados y quien sabe si qui-

dados la vida".—Otro preso, Aurelio Morales se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de baños y castigos; Pedro Garcia, Duarte y otros se han encontrado con lesiones en la cara y pecho á causa de los puntapiés dados. La Justicia debe poner coto á estos abusos escandalosos cometidos á la luz del pleno siglo XX imponiendo condigno castigo á los que aparecen autores y cómplices de esos hechos cometidos por quienes mandamos no tener conciencia ni oración. Toros.—Ayer fue el día de los sucesos, pues, una vaca que era conducida al camal, enfurecida acometió á todo cuanto pudo en la plaza de San Blas, causando los daños consiguientes á las infelices vendedoras. Después, desmanado un toro acabó con la obra comenzada por la vaca, se metió á una casa de donde fue sacado con todas las seguridades necesarias.

FABRICA DE AGUA GASOSA Y ALCOHOL De hoy en adelante mi clientela, do casas particulares, hará el cambio de sífones en el deposito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$1. 50 por cada sífon; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieren á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco. VENDO TAMBIEN: Champagne quitado á 40 cent. botella Jarabe sin rival á 80 cent. id. Licorosa fros, diferentes clases á 1.80 id. Mallorca superior al Guayaquil á 50 cent. Alcohol inodoro de 63 grados á 65 cent. id. Id. de 30 grados, especial para botellas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.60 id. SALVADOR GOETSCHEL

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino. Oporto Jerez Vino Málaga. Brughetto, Barolo, Jockey, Visky, Oldton, Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé, Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarras y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldeña.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastre*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro], casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Hojografías para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viqueza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y ascados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo"; teléfono N° 270. —Apartado N° 243.

El propietario,
VALENTIN CANALEJAS.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enlona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado la verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUÍMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—11^{ta} año.

GERASEPTOL VALTHY

Capas finas con envoltorio de giseno, se disuelven en el estómago. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

Enfermedades de las **Vías Urinarias**

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las células profundas destruyendo el GONOCOCCO.

PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fondo á una hora y cuarto de la plaza de Sangolquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de La Patria. Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros COCOS Y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras convenientes al arte

CON ESmero Y PUNtualIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.